



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"  
LEY No. 24682

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Portal Municipal N° 44  
Apartado 165 Teléf. 311723  
AYACUCHO - PERU

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 982 -2015-MPH/A

Ayacucho, 07 DIC. 2015

VISTO:

Los Memorandos N°s 917, 919, 920, 921, 924, 932, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 959, 960, 970, 972, 981, 983, 985, 986, 987, 988, 992, 993, 998 y 1023-2015-MPH-A/12 de Gerencia Municipal, Informes N°s 475, 479, 481, 489, 491, 494, 495, 496, 497, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 509, 511, 513, 516, 521, 523, 524, 532, 534, 543 y 551-2015-MPH/17 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre Modificación del Presupuesto Institucional en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de noviembre del 2015;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1023-2014-MPH/A de fecha 22-12-2014 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015;

Que, mediante Informe N° 1200-2015-MPH/56, el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Liquidación, recomienda prever el presupuesto por S/. 431,275.80, para el reintegro, reajustes y adicional neto N° 01 del proyecto "Construcción y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial de la margen izquierda del río Alameda y centro histórico de la ciudad de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho" y mediante Memorando N° 917-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 200,000.00, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para proyecto con denominación genérica;

Que, mediante Informe N° 026-2015-HOM/ULOG, la Unidad de Abastecimiento, informa que se cuenta con deuda por concepto de supervisión del proyecto



“Construcción de pistas, graderías, veredas e implementación de áreas verdes en el Asentamiento Humano Wari Accopampa del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho”, correspondiente a la valorización N° 04 – setiembre 2015, por S/. 19,459.20 y mediante Memorando N° 940-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 16,000.00, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para proyecto con denominación genérica;

Que, mediante Informe N° 594-2015-MPH/32.33, el Subgerente de Obras, solicita habilitación presupuestal para la ejecución de adicionales del proyecto “Instalación del servicio de alcantarillado pluvial en la quinta cuadra del jirón Sucre del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho” por S/. 17,502.51 y mediante Memorando N° 970-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 17,503.00, anulando parcial o totalmente según corresponda, los saldos presupuestales de algunos proyectos;



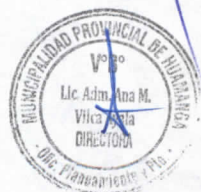
Que, mediante Informe N° 595-2015-MPH/32.33, el Subgerente de Obras, solicita habilitación presupuestal por S/. 118,773.52, por la verificación de la viabilidad del proyecto “Construcción de pistas y veredas en la Av. Gran Chimú y la Av. Wari del barrio Pilacucho en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho” y mediante Memorando N° 972-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal por S/. 118,734.00, anulando parcial o totalmente según corresponda, los saldos presupuestales de algunos proyectos;



Que, mediante Informe N° 250-2015-MPH/GM-UGRS, la Responsable de Gestión de Residuos Sólidos, solicita ampliación de presupuesto por S/. 45,000.00 para el Proyecto “Mejoramiento de los sistemas de evacuación de las aguas pluviales, transitabilidad peatonal y vehicular en el sector oeste del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho” y mediante Memorando N° 998-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuesta, anulando parcialmente el presupuesto previsto para el cofinanciamiento de la Municipalidad Provincial de Huamanga del proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho”;



Que, mediante Resolución N° 102-2015-MPH/CRAET, de fecha 29-10-2015, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Mejoramiento de los sistemas de evacuación de las aguas pluviales, transitabilidad peatonal y vehicular en el sector oeste del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho” y mediante Informe N° 049-2015-MPH/GM/UGRR/RP-GPH, el Responsable del proyecto, solicita modificación de presupuesto, a nivel de específicas de gastos;



Que, mediante Resolución N° 106-2015-MPH/CRAET, de fecha 27-11-2015, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto “Instalación del servicio de alcantarillado pluvial en la quinta cuadra del Jirón sucre del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho” y mediante Informe N° 021-2015-MPH/32.33/ING.ABJ-RO, el Residente del proyecto, solicita modificación de presupuesto, a nivel de específicas de gastos;

Que, mediante el Informe N° 340-2015-MPH/350, la Subgerente de Centro Histórico, solita S/. 2,512.49 para pago de deudas correspondiente al año 2014 por concepto de servicio de residencia de obra afecto al Proyecto: “Rehabilitación del palacio municipal de la provincia de Huamanga – Ayacucho” y mediante Memorando N° 981-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para proyecto con denominación genérica;

Que, mediante Memorando N° 919-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para habilitar S/. 9,500.00 para el despacho de Gerencia Municipal, para gastos relacionados a combustible, asesoría y servicios diversos, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;



Que, mediante Informe N° 1066-2015-MPH/37.38, la Subgerente de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud y Bienestar Social, solicita habilitación presupuestal, por S/. 11,200.00 para el funcionamiento de la casa refugio “La Esperanza” y alquiler del local del “Centro Emergencia Mujer”. Al respecto, mediante Memorando N° 920-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;



Mediante Informe N° 615-2015-MPH-A/43.47, el Subgerente de Comercio Mercado y Policía Municipal, solicita S/. 8,000.00, para la adquisición de materiales de limpieza para los servicios higiénicos de los mercados y mediante Memorando N° 921-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;



Que, mediante Informe N° 057-2015-MPH-a/13.69/MDHA, la Responsable del Plan de Incentivos, recomienda el requerimiento de contrato de un personal especializado, con una retribución mensual de S/. 3,200.00, para dar cumplimiento de meta N° 30 “Actualización y registro de las obras en ejecución en el ítem de Información de Obras Públicas -INFObras” y mediante Memorando N° 924-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, por un total de S/. 8,750.00, anulando parcialmente el presupuesto previsto para contingencias con recursos de Plan de Incentivos;



Que, mediante Informe N° 248-2015-MPH/37.38, la Subgerente de Sistemas y Tecnología, solicita habilitación presupuestal, por S/. 6,890.00 para el pago por el servicio de alojamiento web del portal de la Municipalidad y mediante Memorando N° 932-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;



Que, mediante Memorando N° 758-2015-MPH/24.29, la Jefa de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Servicios Generales, solicita ampliación presupuestal por S/. 3,816.00, para adquisición de materiales de instalación eléctrica en el local de Maravillas y mediante Memorando N° 938-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;

Que, mediante Informe N° 062-2015-MPH-A/13.69/MDHA, la Responsable del Plan de Incentivos, concluye en atender por S/. 6,000.00, el requerimiento de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, para la ejecución del Plan "Programas de masificación del deporte" en cumplimiento a la meta 28, asimismo, la habilitación presupuestal por S/. 8,800 para la ejecución del Plan "Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional" requeridas por la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional, ambos con recursos de Plan de Incentivos, asimismo, propone modificaciones de presupuesto en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales. Al respecto, mediante Memorando N° 939-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal correspondiente dentro del tipo de recursos de Plan de Incentivos y en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales;



Que, mediante Informe N° 621-2015-MPH-A/37.39, la Subgerente de Cultura, Deporte y Recreación, remite el plan de trabajo para las acciones relacionadas al concurso de villancicos" y mediante Memorando N° 941-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, por un total de S/. 2,500.00, habilitados mediante modificación de presupuesto a nivel de actividades;



Que, mediante Informe N° 772-2015-MPH/24.29, la Jefa de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Servicios Generales, solicita ampliación presupuestal por S/. 12,734.00, para los servicios higiénicos del local de Maravillas y mediante Memorando N° 942-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;



Que, mediante Informe N° 745-2015-MPH/24.29, la Jefa de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Servicios Generales, solicita ampliación presupuestal para el pago por el servicio de suministro eléctrico de la institución y para el servicio de agua potable de los parques y jardines y mediante Memorando N° 943-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso por S/. 51,000.00;



Que, mediante Informe N° 013-2015-MPH/OGA-UASA/MOD, el Responsable de Adquisiciones de la Unidad de Abastecimiento, solicita habilitación presupuestal, por S/. 1,723.00 para la adquisición de materiales de escritorio y servicios de impresiones de formatos y reparación de impresora y mediante Memorando N° 944-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;



Que, mediante Informe N° 583-2015/32.33, el Subgerente de Obras, solicita ampliación presupuestal por S/. 4,000.00, para adquisición de materiales y requerimiento de mano de obra que servirán para la instalación de ambientes pre fabricados en el local de Prolongación Libertad N° 1140 y mediante Memorando N° 945-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;

Que, mediante Informe N° 400-2015-MPH-SG-UTDy A/21.22, la Jefa de la Unidad de Trámite Documentario, solicita s/. 2,000.00 para contrato de personal para labores de notificaciones y otros, y mediante Memorando N° 946-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal;

Que, mediante Informe N° 347-2015-MPH-A/49.51, la Subgerente de Turismo y Artesanía, solicita habilitación presupuestal para gastos relacionados al Nacimiento huamanguino y decoración del balcón municipal y mediante Memorando N° 947-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso y contingencias, por S/. 10,000.00, asimismo, se ha considerado el desagregado de gastos según Informe N° 359-2015-MPH-GDE/SGTA;

Que, mediante Memorando N° 251-2015-MPH/A, el Asesor del Despacho de Alcaldía, solicita ampliación de presupuesto por S/. 60,000.00, para diversos gastos y mediante Memorando N° 948-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la ampliación por un total de S/. 30,000.00, anulando parcialmente, el presupuesto previsto para fideicomiso;

Que, mediante Informe N° 141-2015-MPH/49.50, el Subgerente de Promoción de MYPES y Desarrollo Productivo, solicita habilitación presupuestal para la realización de la feria gastronómica "Festiamérica 2015", con motivos de celebrarse la Batalla de Ayacucho y mediante Memorando N° 959-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, a nivel de actividades en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales por S/. 10,000.00.

Que, mediante Informe N° 065-2015-MPHJ-A/13.69/MDHA, la responsable el Plan de Incentivos, remite la propuesta de modificación presupuestal para habilitar por S/. 14,312.46 para la sostenibilidad, monitoreo y administración del Centro de Atención al Vecino, correspondiente a la Unidad de Trámite de documentario, anulando parcialmente el presupuesto programado para la Unidad de Racionalización y Estadística, para la ejecución del Plan de Acción "Plataforma de atención al ciudadano". Al respecto, mediante Memorando N° 960-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, en el tipo de recursos de Plan de Incentivos;

Que, mediante el Informe N° 340-2015-MPH/350, la Subgerente de Centro Histórico, solicita S/. 3,650.00 para mantenimiento realizado en el presente año del local del Palacio Municipal y mediante Memorando N° 981-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, a nivel de actividades;

Que, mediante Oficio N° 059-2015-MPH/SR-CPDS, el presidente de la "Comisión Permanente de Desarrollo Social", remite la propuesta del Plan de Actividades para la Navidad 2015", presentados por la Gerencia de Desarrollo Humano. Al respecto, mediante Memorando N° 983-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, a nivel de actividades en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales;



Que, mediante Memorando N° 521-2015-MPH/SG, el Secretario General, solicita ampliación presupuestal para la Sesión Solemne del 09-12-2015 y para la instalación de carpas y sillas y mediante Memorando N° 985-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, a nivel de actividades en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales por S/. 7,000.00.

Que, mediante Informe N° 080-2015-MPH-A/24, la Directora de Administración y Finanzas, solicita ampliación presupuestal por S/. 2,800.00, para la adquisición de materiales de escritorio y servicios notariales y mediante Memorando N° 986-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, a nivel de actividades en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales;

Mediante Informe N° 004-2015-MPH/24.25, el Jefe de la Unidad de Tesorería, solicita ampliación de presupuesto por S/. 15,310.36, para gastos diversos y mediante Memorando N° 987-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, por un total de S/. 13,000.00, habilitados mediante modificación de presupuesto a nivel de actividades;

Que, mediante Memorando N° 988-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza modificar el presupuesto previsto para pago por concepto de locación de servicios, por motivos de rotación de personal;

Que, mediante Informe ADM. N° 092-2015-MPH/OAF-URRHH-ABS, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Administración y Finanzas, remiten la propuesta de otorgamiento de canasta navideña para los trabajadores de la Municipalidad, y mediante Memorando N° 992-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, para la modificación presupuestal dentro de la genérica de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios;

Que, mediante el Informe N° 428-2015-MPH-A/37, el Gerente de Desarrollo Humano solicita habilitación presupuestal para asumir gastos que generaría la visita de los embajadores a nuestra ciudad, por motivos del aniversario de la Batalla de Ayacucho y mediante Memorando N° 993-2015-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal, a nivel de actividades en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales por S/. 2,000.00

Que, mediante Memorándums N°s 356, 357 y 368-2015-MPH/15, el Procurador de la Municipalidad comunica, la obligación de cumplir con lo dispuesto en las Resoluciones Judiciales N°s 04 de fecha 03-08-2015, 05 de fecha 26-10-2015 y 04 de fecha 20-10-2015. Al respecto, para dar cumplimiento a las Resoluciones mencionadas, se ha realizado modificaciones de presupuesto, anulando parcialmente, el presupuesto programado para el cumplimiento del fideicomiso de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios para ser habilitado a la genérica de gasto 2.5 Otros Gastos;

Que, mediante Informe N° 408-MPH-A/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos informa la reincorporación bajo el régimen Legislativo 276 de un Fiscalizador, en cumplimiento a la Resolución Judicial (Expediente 00747-2014-0-0501-JR-CI-02),



situación que implica modificación de presupuesto dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, mediante Informe N° 410-MPH-A/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos informa la reincorporación bajo el régimen Legislativo 276 para 01 Policía Municipal, en cumplimiento a la Resolución Judicial originada por el expediente N° 00045-2014-0-0501-JR-LA-01, situación que implica modificación de presupuesto dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, mediante Informes N°s 387 y 397-MPH/24.27, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, remite el requerimiento de pago de compensación vacacional a ex trabajadores que estuvieron contratados bajo la modalidad e CAS, situación que implica modificación de presupuesto dentro de las cadenas de gastos 23.28.11 y 23.28.12;

Que, mediante Oficio N° 01-016-000000547-2015/SAT-H, el Gerente del SAT Huamanga, solicita el pago del 3\*1000 por concepto de rendimiento del Impuesto Predial, según cálculo de consolidado de deuda N° 455-2015-MVCS-OGA-OT-BVPP remitido por el Ministerio de Vivienda, por S/. 10,566.38, y a fin de cumplir con el pago mencionado, es necesario modificar el presupuesto en Impuestos Municipales a nivel de Actividades, de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios a la 2.5 Otros Gastos;

Que, mediante Resoluciones Jefaturales N°s 476 ( Informe N° 59-2015-MPH/24.27RRC) y 529-MPH/OAF-URRHH (Exp. 24807), la Unidad de Recursos Humanos, declara procedente el pago de bonificación diferencial permanente a favor de dos trabajadores nombrado de la Municipalidad, situación que implica modificación de presupuesto a nivel de actividades dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales;

Que, mediante el Plan de Acción que sustenta las actividades del Plan de Incentivos del Plan de Incentivos a la Mejora de la gestión de modernización municipal se ha aprobado el Plan "Automatización de las evaluación para la obtención de licencias de conducir de vehículos menores y certificados de capacitación en reglamento de tránsito", para dicho fin es necesario además, de la habilitación presupuestal por S/. 1,860.00 para alquiler de local, con recursos de Plan de Incentivos;

Que, de acuerdo al reporte de recaudación en el rubro de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, los ingresos son deficitarios en relación a la previsión realizada en el PIA 2015, motivo por el cual, a fin de ejecutar gastos de las diversas dependencias cuyos financiamientos de las actividades del POI están programadas con el rubro mencionado, ha sido necesario programar sus gastos en otro rubro de financiamiento, mediante modificaciones de presupuesto;

Que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la Unidad de Contabilidad, las comisiones a favor del SAT en el rubro de financiamiento de Impuestos Municipales a diciembre 2015 serán mayores al PIM 2015, por tanto, se ha realizado modificaciones a nivel de actividades dentro de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios;

Que, las diferentes dependencias han remitido documentos diversos que requieren de modificación presupuestal en el nivel funcional programático: Las diferentes

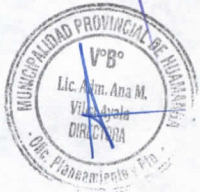


dependencias, han remitido documentos que requieren de modificación de presupuesto en proyectos de inversión: Informe N° 937-2015-MPH-A/12, Informe N° 1272-2015-MPH/56, Informe N° 225-2015-MPH/GM-UGRS, Informe N° 162-2015-MPH/MSPIGOMDASSJBCAYJN/RP, Informe N° 0139-2015-MPH/GTP/P, Informe N° 265-2015-MPH/GM/GRES/Resp, Informe N° 591-2015-MPH/12-54-HLAC-RP, Informe N° 0429-2015-MPH/43.44, Informe N° 394-2015-MPH/GDE, Informe N° 255-2015-MPH/GM-UGRS, Informe N° 221-2015-MPH-GSM-SGEMA/NAH-RO, Informe N° 030-2015-MPH/GT/P, Informe N° 83-2015-MPH/A, Informe N° 20-2015-MPH/37-42-JHQF-REC, Informe N° 60, 63, 64,65 y 66-MPH/24.27/NRC, Informe N° 85-2015-MPH-24.26, INF. ADM N° 098-2015-MPH/OAF-URRHH-ABS, Informes N°s 143, 144, 151, 152, 153, 154 y 155-2015-MPH/49.50, Informes N°s 261, 264 y 270-2015-MPH/12.55, Memorando N° 313-2015-MPH/37, Informe N° 351-2015-MPH/SGCH/SSZ, Informes N°s 353 y 357-2015-MPH-A/49.51, Informes N°s 416, 427, 434 Y 436-2015-MPH-A/37, Informes N°s 627 y 648-2015-MPH/43.47, Informe N° 805-2015-MPH/51.52, Informes N° 1172,1242, 1252, 1254, 1255, 1257 y 1259-2015-MPH-SGS/43.46, Informe N° 1243-2015-MPH/56, Informes N°s 10 y 11-2015-MPH-A/SR, Informe N° 050-2015-MPH/GM-UGRS/AVF-RP, Informe N° 66-2015-MPH/16, Informes N°s 80, 81, 85 y 86-2015-MPH/51.52, Informe N° 141-2015-MPH-SG, Informes N°s 151 y 156-2015-UCEII-SG-MPH/A, Informe N° 190-MPH/24.27-RE, Memorando N° 219-MPH/32, Informe N° 234-2015-MPH/12.57, Informe N° 279-2015-MPH/GT, Informe N° 280-2015-MPHGT/SGTySV, Informe N° 353-2015-MPH/35, Informes N°s 388, 389, 399 y 413 -MPH/24.27, Informe N° 398-MPH-GDT/32.34, Informe N° 431-MPH-BHF/ULOG, Informes N°s 632, 635, 636, 643 y 644-2015-MPH/SGPAN-37.40, Informes N°s 644, 645 y 645 -2015-MPH-A/37.39, Informe N° 726-MPH/32.36, Informe N° 791-2015-MPH-A/24, Informe N° 1123-2015-MPH/37.38, rendiciones de caja chica, cumplimiento de sentencias judiciales, Plan de Incentivos, Plan Operativo Institucional, modificaciones requeridas para pago de personal, pago de tarifas y modificaciones necesarias, a fin no variar las cadena 2.1.1;

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, y son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces en la Entidad;

Que, el Artículo 24° del Subcapítulo III de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y su modificatoria mediante Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego presupuestario, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el



Año Fiscal 2015, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 sobre Ejecución Presupuestaria y su modificatoria Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTÍCULO 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas durante el mes de noviembre del 2015.

**ARTÍCULO 3°.-** Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



ANEXO Nº 01 MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015

R.A. 982 -2015-MPH/A

PROYECTO	SEC. FUN	FCM DISTRITAL	FCM PROVINCIAL	RDR	FOCAM	CANON MINERO	PLAN DE INCENTIVOS	TOTAL
<b>I. ANULACION:</b>								
2.195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	001						45,000	45,000
2.135688 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 432-25MX-U SEÑOR DE LA PICOTA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	008		6,416		91			6,507
COFINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS SEGÚN CONVENIO	009			16,000		245,296		261,296
2.235879 CREACION DE LOCAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE RANCHA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA	089	68,979						68,979
2.094135 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	132		150					150
2.118302 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA Nº 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	137		5,715		6,963			12,678
2.193507 CREACION DE COMEDOR COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE HUASCAHURA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	139	633			3,571			4,204
2.180445INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	142	791			185			976
<b>TOTAL ANULACION</b>		<b>70,403</b>	<b>12,281</b>	<b>16,000</b>	<b>10,810</b>	<b>245,296</b>	<b>45,000</b>	<b>399,790</b>
<b>II. HABILITACION:</b>								
2.193378 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA -	003						45,000	45,000
2.098272 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. GRAN CHIMU Y LA AV. WARI DEL BARRIO PILACUCHO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	036	68,979	5,715		6,963	37,117		118,774
2.121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA -	079			16,000				16,000
2.081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	124					200,000		200,000
2.029533 REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	128					2,513		2,513
2.202633 INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA QUINTA CUADRA DEL JIRON SUCRE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	138	1,424	6,566		3,847	5,666		17,503
<b>TOTAL HABILITACION</b>		<b>70,403</b>	<b>12,281</b>	<b>16,000</b>	<b>10,810</b>	<b>245,296</b>	<b>45,000</b>	<b>399,790</b>



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA  
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR  
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS  
2012307 PAVIMENTACION DE CALLES

2121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS  
V° B° 3000666 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA  
5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

2	09	5	2	1	0	8,000
2	09	6	2	6	0	16,000
2	09	6	2	6	16,000	0
2	09	5	2	3	0	2,400
2	09	5	2	1	520	0
2	09	5	2	3	2,400	0
2	09	5	2	1	0	30,000
2	09	5	2	1	0	17,517
2	09	5	2	1	41,078	0
2	09	5	2	1	0	25,561
2	09	5	2	1	39,480	0

**TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

**TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

**99,478                      99,478**

**99,478                      99,478**



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5      07      5    2    3      0      11,585

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5      07      5    2    1      23,814      0

3000582 ENTIDADES FISCALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL EN MATERIA DE RESIDUOS

5004330 MONITOREO DE LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

5      07      5    2    3      0      45,000

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

2135688 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 432-25MX-U

5      07      5    2    3      0      180,076

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS

3000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA

5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS

5      07      6    2    6      0      6,416

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5      07      5    2    3      10,000      0

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5      07      5    2    1      31,429      0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5      07      5    2    3      41,580      0

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5      07      5    2    5      4,759      0

5      07      5    2    3      45,700      0

5      07      5    2    3      62,506      0

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5      07      5    2    3      460      0



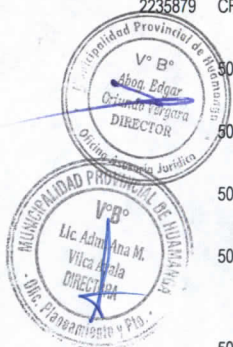
## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2094135 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA	5	07	6	2	6	0	150
2098272 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. GRAN CHIMU Y LA AV. WARI DEL BARRIO PILACUCHO EN EL	5	07	6	2	6	74,694	0
2118302 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N°	5	07	6	2	6	0	5,715
2180445 INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHULLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO,	5	07	6	2	6	0	791
2193507 CREACION DE COMEDOR COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE HUASCAHURA DEL DISTRITO DE AYACUCHO,	5	07	6	2	6	0	633
2202633 INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA QUINTA CUADRA DEL JIRON SUCRE DEL	5	07	6	2	6	7,990	0
2235879 CREACION DE LOCAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE RANCHA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE	5	07	6	2	6	0	68,979
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	07	5	2	3	11,200	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5	07	5	2	3	8,067	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	07	5	2	3	22,000	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	07	5	2	3	5,662	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	07	5	2	5	8,293	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	07	5	2	1	5,396	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	07	5	2	3	8,000	0
5001175 SERENAZGO	5	07	5	2	5	0	1,700
	5	07	5	2	1	10,134	0
	5	07	5	2	1	0	60,639



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 07/12/2015  
Hora : 15:36:00  
Pag. : 4 de 8

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>TOTAL RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>						<b>381,684</b>	<b>381,684</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS  
3000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA  
5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS



5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR



5000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES  
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES  
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)  
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL  
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES  
5001022 PLANEAMIENTO URBANO

5	08	5	2	1	0	1,332
5	08	5	2	3	2,400	0
5	08	5	2	3	280	0
5	08	5	2	1	5,606	0
5	08	5	2	3	10,000	0
5	08	5	2	1	5,603	0
5	08	5	2	3	15,800	0
5	08	5	2	5	10,567	0
5	08	5	2	1	3,998	0
5	08	5	2	3	148,184	0
5	08	5	2	3	150,000	0
5	08	5	2	1	0	2,475
5	08	5	2	3	640	0
5	08	5	2	1	0	2,459
5	08	5	2	3	0	20,567
5	08	5	2	1	6,225	0

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	5	08	5	2	1	0	12,423
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	08	5	2	3	0	411,304
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	1	0	5,964
	5	08	5	2	1	0	2,792
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	12,000	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	1	6,646	0
	5	08	5	2	1	0	633
	5	08	5	2	3	82,000	0
<b>TOTAL RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>						<b>459,949</b>	<b>459,949</b>



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE NOVIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 2195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO,	5	18	6	2	6	0	
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 2193378 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y	5	18	6	2	6	45,000	0
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO	5	18	6	2	6	200,000	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2135688 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 432-25MX-U	5	18	6	2	6	0	91
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION 3000399 PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA 5003185 DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	5	18	5	2	3	6,000	0
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS 2012307 PAVIMENTACION DE CALLES	5	18	6	2	6	0	245,296

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	18	5	2	3	0	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	18	6	2	6	0	33,019
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	18	6	2	6	7,609	0
	5	18	6	2	6	15,503	0
	5	18	5	2	3	8,800	0
	5	18	6	2	6	0	8,800

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

2029533 REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE NOVIEMBRE - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : R.A. 982-2015-MPH/A

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2098272 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. GRAN CHIMU Y LA AV. WARI DEL BARRIO PILACUCHO EN EL	5	18	6	2	6	2,513	0
2118302 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N°	5	18	6	2	6	44,080	0
2180445 INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO,	5	18	6	2	6	0	6,963
2193507 CREACION DE COMEDOR COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE HUASCAHURA DEL DISTRITO DE AYACUCHO,	5	18	6	2	6	0	185
2202633 INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA QUINTA CUADRA DEL JIRON SUCRE DEL	5	18	6	2	6	0	3,571
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	18	6	2	6	9,513	0
<b>TOTAL RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y</b>	5	18	5	2	3	10,610	0
<b>TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>						349,628	349,628
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>						1,191,261	1,191,261
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>						1,290,739	1,290,739

\_\_\_\_\_  
V°B° TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*Lic. Adm. Ana María Vilca Ayala*  
DIRECTORA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001127

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/12/2015

DOCUMENTO : 102 / R.A. 982-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 03/11/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION SEGUN CARTA N° 162-2015-MPH/MSPIGOMDASSJBCAYJN/RP  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002	2188962	6000008	23	051	0115				PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	10,649	10,649
0040	0134301								MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO Y OPORTUNIDADES EN LAS MUJERES,	10,649	10,649
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,649	10,649
	6	2.6							ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,649	10,649
		2.6.7							INVERSIONES INTANGIBLES	10,649	10,649
		2.6.7.1							INVERSIONES INTANGIBLES	10,649	10,649
		2.6.7.1.6							OTRAS INVERSIONES INTANGIBLES	10,649	10,649
		2.6.7.1.6.2							GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	10,649	0
		2.6.7.1.6.3							GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	10,649
							TOTAL			10,649	10,649



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001128

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/12/2015

DOCUMENTO : 102 / R.A. 982-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN SEGUN INFORME 60-2015-MPH/NRCP  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGO ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000001 03 004 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	520
0013 0094519 REALIZAR ACCIONES DE PRESUPUESTO Y PLANES, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA -AYACUCHO.	0	520
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	520
5 2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	520
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	520
2.1.1.1 9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	520
2.1.1.1.9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	520
2.1.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	0	520
9002 3999999 5001022 19 041 0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	520	0
0060 0094510 REALIZAR ACCIONES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO	520	0
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	520	0
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	520	0
2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	520	0
2.1.1.1 9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	520	0
2.1.1.1.9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	520	0
2.1.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	520	0
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>520</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 0000001130**

**(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/12/2015

DOCUMENTO : 102 / R.A. 982-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANUACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN SEGUN MEMORNDUM 356-2015-MPH/15  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
0036	3000582	5004330	17	055	0124		GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	4,759	0
0092	0107166						MONITOREO DE LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	4,759	0
07	0						FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,759	0
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	4,759	0
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	4,759	0
			2.3.2	7			SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	4,759	0
				2.3.2	7.11		OTROS SERVICIOS	4,759	0
				2.3.2	7.11	99	SERVICIOS DIVERSOS	4,759	0
9001	3999999	5000001	03	004	0005		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	4,759
0011	0094504						REALIZAR ACCIONES DE DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA -AYACUCHO	0	4,759
07	0						FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	4,759
	5	2.5					OTROS GASTOS	0	4,759
		2.5.5					PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	0	4,759
			2.5.5	1			PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y LAUDOS ARBITRALES	0	4,759
				2.5.5	1.1		A TRABAJADORES GUBERNAMENTALES	0	4,759
				2.5.5	1.1	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	4,759
							<b>TOTAL</b>	<b>4,759</b>	<b>4,759</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 0000001131**

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/12/2015

DOCUMENTO : 102 / R.A. 982-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)-  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION SEGUN INFORME 59-2015-MPH/24.27NRC Y PROYECCIONES DE GASTOS EN LA 2.1  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	MÉTA	RB.	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0036	3000580	5004326	17	055	0124													GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
	0004	0107162																MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
		07	0															FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
				5	2.1													PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
					2.1.1													RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
						2.1.1.1												PERSONAL ADMINISTRATIVO
							2.1.1.1.1											PERSONAL ADMINISTRATIVO
								2.1.1.1.1.2										PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)
9001	3999999	5000001	03	004	0005													PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
	0013	0094519																REALIZAR ACCIONES DE PRESUPUESTO Y PLANES, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA -AYACUCHO
		07	0															FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
				5	2.1													PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
					2.1.1													RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
						2.1.1.1												PERSONAL ADMINISTRATIVO
							2.1.1.1.1											PERSONAL ADMINISTRATIVO
								2.1.1.1.1.2										PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)
9002	3999999	5001175	05	014	0031											60,639	0	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
	0076	0027730														60,639	0	AMPLIACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
		07	0													60,639	0	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
				5	2.1											60,639	0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
					2.1.1											60,639	0	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
						2.1.1.1										58,584	0	PERSONAL ADMINISTRATIVO
							2.1.1.1.1									58,584	0	PERSONAL ADMINISTRATIVO
								2.1.1.1.1.2								58,584	0	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)
						2.1.1.9										2,055	0	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
							2.1.1.9.1									780	0	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES
								2.1.1.9.1.2								780	0	AGUINALDOS
								2.1.1.9.3								1,275	0	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
									1.9.3.2							1,275	0	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES
																<b>TOTAL</b>	<b>60,639</b>	<b>60,639</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000001132**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/12/2015

DOCUMENTO : 102 R.A. 982-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2015

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION SEGUN PLAN DE ACCION

TIPO RECURSO : 0 CANON

**\*PRESUPUESTO DEL GASTO\***

PRG	PRODI	PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD		
9001	3999999	5000001	03	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1,860	0		
	0015	0123244	PRESUPUESTO PREVISTO PARA CONTINGENCIAS - DISTRITO DE AYACUCHO						1,860	0
	18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						1,860	0
		5	2.3 BIENES Y SERVICIOS						1,860	0
			2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS						1,860	0
			2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						1,860	0
			2.3.2.7.11. OTROS SERVICIOS						1,860	0
			2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS						1,860	0
9002	3999999	5001022	19	041	0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	0	1,860		
	0064	0094533	REALIZAR ACCIONES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO						0	1,860
	18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						0	1,860
		5	2.3 BIENES Y SERVICIOS						0	1,860
			2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS						0	1,860
			2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES						0	1,860
			2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES						0	1,860
			2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						0	1,860
<b>TOTAL</b>							<b>1,860</b>	<b>1,860</b>		

